Fecha: 3 de junio de 2025.

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	Municipio de Girardota - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
CONTRATISTA:	IN-OVA S.A.S
NIT	900.509.016-9
NÚMERO DEL CONTRATO:	PS322/2025
FECHA DE INICIO:	0 6 JUN 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	3 1 DIC 2025
OBJETO:	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE TECNOLÓGICO Y MANEJO DOCUMENTAL DE LOS REGISTROS RUEA Y EL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN SEBASTIAN PINEDA ARANGO
CC:	8.028.834
VALOR:	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($35.000.000)
DURACIÓN:	SIETE (7) MESES, sin superar la presente vigencia fiscal.

JAIME DE JESUS MADRIGAL MORALES
Supervisor

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.